CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

"COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 778/2015"

REF. :	LCO Nº 10/2015 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCEDIO PARA EL LOCAL DE ARTIGAS"- ID Nº 296.669 – SEGUNDO LLAMADO
FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2015

I. ANTECEDENTES:

1) De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 65/15, de fecha 15 de octubre de 2015, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contratación, se procedió a la apertura de los Sobres Oferta presentados para la licitación de referencia, en presencia de los funcionarios de CONATEL y la representante del Oferente, mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

N°	OFERENTE	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	RUC N°	PRECIO TOTAL UNITARIO Gs. (IVA INCLUÍDO)
1	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ	DANIA PEREIRA	2292560-0	325.965.220.-

2) De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación será por el total, la vigencia del contrato será de 5 (cinco) meses contados a partir de su suscripción; Los rubros para ésta Licitación se hallan previstos en las partidas del Sub-grupo de Gasto **520 CONSTRUCCIONES y 530 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL**; Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015.

A continuación la trascripción de lo realizado en el Acto de Apertura:

1. La empresa TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ, presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original y una copia, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página N° 1 hasta la página N° 67. Presenta Constancia de SIPE N° 1371138. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una Póliza de la Empresa LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° 007.1508.034825/000, con vigencia desde el 15 de octubre de 2015 hasta el 22 de febrero de 2016, por un plazo de 130 (ciento treinta días), con un capital asegurado de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).

II. ANÁLISIS DE LA OFERTA*:* Se ha procedido al análisis de la única oferta presentada:

1) El cuadro comparativo de Precios se encuentra adjuntada al presente informe.

2) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ.: Se ha procedido al examen de su oferta, a fin de analizar la presentación de la documentación sustancial, agregan Constancia **SIPE N° 1371138.** Consultado en la base de datos del SINARH, sobre los sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", sin encontrar registro alguno de los socios del oferente ni de la representante legal del mismo. *Se ha verificado que la misma cumple con la documentación de carácter sustancial*.

Asi también, se ha verificado las modificaciones contenidas en las Constancias SIPE a través del sistema y las mismas corresponden y son suficientes respecto a todas las ofertas.

Se ha procedido a la verificación de los documentos formales, solicitando a la empresa por Nota, la presentación de algunos documentos, los cuales fueron presentados en tiempo y forma, por lo que se ha verificado que cumple con la documentación de carácter formal. Se adjunta tabla de verificación de los mismos.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 se ha realizado los procedimientos pertinentes, no encontrado disconformidades al oferente y se confirma que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 El Comité de Evaluación confirmó que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: Se verificó que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye como Formulario Nº 6 de la Sección VI. Inciso a) Se Verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. Inciso b) Se Verificó por los medios disponibles, que el oferente y los demás sujetos individualizados en no estén inmersos en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", se utilizó la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.

3) EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si el mismo presenta errores aritméticos, concluyéndose que no presenta errores, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta.

III. EVALUACIÓN DETALLADA DE LA OFERTA: POSCALIFICACIÓN.IAO 36.

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior del Oferente, de conformidad a lo establecido en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, constatándose según detalle en Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior que se acompaña, que la única oferta presentada por **TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ**, fue analizada y ésta cumple con la capacidad financiera, la experiencia y la capacidad técnica.

IV. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Se ha realizado el análisis detallado de la oferta, cumpliendo con los criterios técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se adjunta tabla de verificación técnica.

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de **Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones)**, contándose con Disponibilidad Presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, por la suma de **Gs. 105.000.000 (Guaraníes ciento cinco millones)** según **CDP Nº 153/2015.**

VI.RECOMENDACIÓN.

En consideración a lo expuesto y en razón de ser la única la oferta solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, **SE RECOMIENDA ADJUDICAR** la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO PARA EL LOCAL DE ARTIGAS" SEGUNDO LLAMADO" - ID Nº 296.669,** *a la firma* ***UNIPERSONAL TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ,*** *con* **RUC N° 2292560-0, por un monto total de Gs. 325.965.220 (Guaraníes trescientos veinticinco millones novecientos sesenta y cinco mil doscientos veinte)**, ejecución plurianual, con vigencia de 5 meses, la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2016 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva, pudiendo utilizarse para el presente ejercicio la

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Se anexan los siguientes documentos**: Tabla de verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Verificación Requisitos de Calificación Posterior, Cuadro de Precios Adjudicados; Tabla de Información Financiera;* Acta de Apertura de Sobre Oferta, CDP y la oferta presentada.

Sr. Pablo Gómez **Representante de Gerencia Administrativa Financiera**	**Esc. Púb. Violeta Pérez** **Representante Asesoría Legal**	**Econ. Iván A. Sánchez I.** **Representante Gerencia operativa de Contrataciones**

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	TES INGENIERIA	
	Cumple	**No Cumple**
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	X	
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

D) Documentos legales		

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

PABLO GÓMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

VIOLETA PÉREZ
ASESORÍA LEGAL

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
a.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
b.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**		
c.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
d.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
e.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		

E)	**Oferentes en Consorcio.**		
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *		
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		

Econ. IVAN SANCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

PABLO GÓMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

VIOLETA PÉREZ
ASESORÍA LEGAL

c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
a)FORMULARIO Nº 5 -Situación Financiera b)FORMULARIO Nº 7A-Facturación Anual Media en Construcción c)FORMULARIO Nº 7B -Detalle de Facturación por Año Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario a) Balance correspondiente a los tres últimos ejercicios fiscales	X	

G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
a)FORMULARIO Nº 6-Experiencia General en Construcción b)FORMULARIO Nº 8-Experiencia Específica en Construcción c)FORMULARIO Nº 12-Compromisos contractuales vigentes Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario	X	

H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6		
a)FORMULARIO Nº 9A -Lista de personal requerido para la obra b)FORMULARIO Nº 9B - Currículum Vitae del Personal Asignado Acompañar la documentación requerido al pie de cada formulario	X	

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

PABLO GÓMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

VIOLETA PÉREZ
ASESORÍA LEGAL

I) **Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**		
a) FORMULARIO Nº 10 -Lista de Equipos	X	
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1371138**	

Ecm. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

PABLO GOMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

VIOLETA PÉREZ
ASESORÍA LEGAL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 03/2015 - CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO DEL LOCAL DE ARTIGAS

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO VERIFICACION DE CALIFICACION POSTERIOR

TES INGENIERIA - RUC 2292560-0				
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	3 469 384.363	3 469.384.363	2,56	Igual o mayor que 1,10
Pasivo Corriente	1.356.636.713	1.356.636.713		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	1.356.636.713	1.356.636.713	0,38	No mayor a 0,80
Activo Total	3.595 427 680	3.595 427 680		
Capital Operativo	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	3.469.384.363	3 469.384.363	2.112.747.650	65.193.044
Pasivo Corriente	1 356.636 713	1 356.636.713		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente Este Capital Operativo podra ser complementado con una Nota de una entidad financiera que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada., sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente. El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera: Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraidos del último Balance General Impositivo.				Cumple

Econ. IVAN SANCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

PABLO GÓMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS						
Requerimiento	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento: Todas las partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	Documentación Requerida	**TES INGENIERIA**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior: **50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.** El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	DCR	DCR	Debe cumplir por lo menos con el ***25%*** del requisito mínimo.	Debe cumplir por lo menos con el ***40%*** del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 6, 7.A y 7.B**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).	CUMPLE

5. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION						
Requerimiento	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento Oferentes en Asociación o Consorcio: Todas las partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	Documentación Requerida	**TES INGENIERIA**

Econ. IVAN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

PABLO GOMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

a. Experiencia Específica en Construcción: a.1) Participación como Contratista principal o integrante de un Consorcio o Contratista Administrador cuyos contratos en los últimos 3 (tres) años, sean similares a la obra propuesta. Se considerarán como contratos similares las obras con las siguientes características: - Construcción de sistemas de PCI. Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la obra.	DCR	DCR	N/A	N/A	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G).**	CUMPLE
b. Experiencia					Completar los	

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

PABLO GOMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

Específica en Construcción – Actividades Claves: Para los contratos enumerados anteriormente y otros ejecutados en el periodo estipulado en el requisito 4.1 anterior, experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos: **NO APLICA**	DCR	DCR	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	**Formulario N° 6 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G).**	CUMPLE

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL						
Requerimiento	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento Oferentes en Asociación o Consorcio			Documentación Requerida	**TES INGENIERIA**
		Todas las partes Combinadas	Cada Socio	Socio Lider		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:	DCR	DCR	N/A	N/A	Completar el **Formulario N° 9 y Formulario Nº 9.B** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H).**	CUMPLE

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

PABLO GÓMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

Como mínimo deberá contar con un **Jefe o Superintendente de Obras, con título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto** mínimo de **3 (TRES) AÑOS** de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo permanecerá todo el tiempo de construcción en el sitio de obras, y será en encargado del libro de obras.-						
7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS						
Requerimiento	Oferentes Individuales	Oferentes en Asociación o Consorcio: Todas las partes Combinadas	Cada Parte	Por lo menos una	Documentación Requerida	**TES INGENIERIA**
Demostrar a través de una Declaración					Completar el Formulario	

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Cpto. de Control de Contrataciones
CONATEL

ESC. PUB. RI. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

PABLO GÓMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

Jurada según formulario anexo, o contratos, o copia de inventario firmado por l contador, que dispone oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler que a continuación se citan: · Una hormigonera . Un vehículo utilitario. . Herramientas y equipos necesarios · Un juego de andamios, . Equipos de seguridad, y botiquín de primeros auxilios.- . Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra.	DCR	DCR	N/A	N/A	**N° 10**; y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I**, Í).	CUMPLE

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

PABLO GÓMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

GOBIERNO NACIONAL

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS LCO Nº 10/2015 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO DEL LOCAL DE ARTIGAS"
ID Nº 296.669
SEGUNDO LLAMADO

TES INGENIERIA				
Ítem	Descripción	Unida de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	*CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO PARA EL LOCAL DE ARTIGAS*	Unidad	1	321.317.220
2	*CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO PARA EL LOCAL DE ARTIGAS*	Unidad	1	4.648.000
TOTAL UNITARIO Gs. IVA INCLUIDO				325.965.220

Ecom. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

PABLO GOMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

VIOLETA PÉREZ
ASESORÍA LEGAL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

LCO Nº 10/2015 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO DEL LOCAL DE ARTIGAS" ID 296.669

SEGUNDO LLAMADO

TABLA DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: TES INGENIERIA

RUC: 2292560-0

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unida de Medida	Cantidad	Precio unitario Gs. (Iva Incluido)
1	92121702-002	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO PARA EL	Unidad	1	321.317 220
2	46191601-001	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO PARA EL	Unidad	1	4.648.000
Precio Total Ofertado IVA incluido					325.965.220

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

PABLO GOMEZ LACENTRE
Jefe Unidad de Prevención de Siniestros
CONATEL

VIOLETA PÉREZ
ASESORÍA LEGAL